



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "YO PROTEJO MIS DATOS PERSONALES"



Tiene como objetivo estimular las expresiones creativas de las niñas y los niños de entre 8 y 12 años, protegiendo sus datos personales en la vida diaria.

RECEPCIÓN DE DIBUJOS

Los dibujos se recibirán del 13 de agosto al 13 de septiembre de 2024.

¿DE QUÉ TRATA?

Los trabajos participantes deberán basarse en la protección de datos personales en el entorno digital y/o en su vida diaria.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Niñas y niños de entre 8 y 12 años, que radiquen en el estado de Oaxaca, cumplidos al 30 de septiembre de 2024.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "YO PROTEJO MIS DATOS PERSONALES"

CRITERIOS, FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El dibujo se calificará por:

- Relación con el tema - Creatividad - Limpieza
- El dibujo deberá ser una idea original de la niña o el niño (de comprobarse que la obra es calcada, imitación o copia de internet o de algún otro medio, será descalificada).
- Los trabajos en los que se advierta la mano de un adulto, no podrán participar en el concurso.
- Tampoco aquellos que estén sin concluir.
- Se podrá utilizar los siguientes materiales: *acuarela, lápices de color, crayolas, plumones, etc. (técnica libre).*
- El dibujo deberá ser sobre una hoja tamaño carta.
- Al reverso del trabajo se deberán anotar, de forma clara y legible, los siguientes datos, en caso de no contar con estos serán motivo de descalificación:

- *Título de la obra:*
- *Nombre completo del participante:*
- *Edad:*

PREMIACIÓN:

Se premiarán al primer, segundo y tercer lugar.

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por profesionales conocedores en el tema de dibujo y arte. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el jurado calificador.

FALLO

El fallo del Jurado Calificador será inapelable, la lista de las y los ganadores se dará a conocer mediante la ceremonia de premiación, que será realizada en las instalaciones del OGAIPO.





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "YO PROTEJO MIS DATOS PERSONALES"

FECHA DE PREMIACIÓN

Los tres primeros lugares participarán en la ceremonia de premiación con fecha **20 de septiembre del 2024** en las instalaciones del OGAIPO. Los participantes podrán estar acompañados por su tutor, madre o padre de familia.

En caso de resultar ganador, el OGAIPO requerirá de una carta de autorización y consentimiento para el uso de los datos personales del participante, firmada por uno de los padres o tutores (esta la otorga el OGAIPO).

PROPIEDAD

Los trabajos ganadores no se devolverán y pasarán a formar parte del OGAIPO, por lo que los derechos de autor o autora quedarán cedidos al Órgano Garante, los demás estarán a disposición de los concursantes en un periodo no mayor de dos meses posteriores al cierre de la convocatoria, en las oficinas que ocupa el Órgano Garante, en caso de no recogerlos formarán parte de su acervo.

Las y los interesados en el concurso, podrán acercarse a la Departamento de Difusión e Imagen del OGAIPO, en la planta baja a mano derecha, en caso de tener dudas sobre los temas que maneja esta convocatoria y/o para hacer entrega de sus trabajos participantes si así lo quisieran o comuníquense al 951 511 1190.



Nos ubicamos en
📍 Almendros #122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax.